

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA AGUASANITARIAS S.A.S

HACE CONSTAR QUE:

Que el Ingeniero DIEGO ANDRÉS MONTOYA GUANA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.088.245.994 expedida en Pereira (Risaralda) y tarjeta profesional N° 66202-371559 RIS, se desempeñó desde el dieciocho (18) de junio de 2018 hasta el treinta (30) de noviembre de 2018 como Residente de Interventoría.

Desempeñándose en los aspectos de calidad y servicio, administrativos, financieros, legales, de ingeniería civil y demás aspectos de ingeniería básica y conceptual para la empresa Aguas Sanitarias S.A.S en la ejecución del Contrato de Interventoría N° 075 de 2015 suscrito entre la Empresa Aguas y Aseo de Risaralda S.A. E.S.P y la empresa AGUASANITARIAS S.A.S que tiene como objeto "LA INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL TRAMO DENOMINADO PASO NACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE I EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO, DEPARTAMENTO DE RISARALDA"

El Ingeniero Diego Montoya se desempeñó de manera notable en sus actividades de Supervisión Técnica en la Interventoría, demostrando cualidades humanas y laborales excelentes.

Dado en Pereira, a los veinte (20) días del mes de Junio del año 2019.

Cordialmente,



JOSE H. CASILIMAS B.
Director de Interventoría
Representante legal
Ingeniero Civil y Sanitario
c.c. 14.882.178 de Buga, Valle

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA AGUASANITARIAS S.A.S

HACE CONSTAR QUE:

Que el Ingeniero DIEGO ANDRÉS MONTOYA GUANA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.088.245.994 expedida en Pereira (Risaralda) y tarjeta profesional N° 66202-371559 RIS, se desempeñó desde el primero (1) de Diciembre de 2018 al nueve (9) de Marzo de 2019 como Residente de Interventoría.

Desempeñándose en los aspectos de calidad y servicio, administrativos, financieros, legales, de ingeniería civil y demás aspectos de ingeniería básica y conceptual para la empresa Aguas Sanitarias S.A.S en la ejecución del Contrato de Interventoría No. 1497 de 2018 suscrito entre el DEPARTAMENTO DE RISARALDA y la empresa AGUASANITARIAS S.A.S cuyo objeto es "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO VIAL, BACHEO, PARCHEO, TRAMO VIAL REMOLINOS - BELÉN DE UMBRÍA, BELÉN DE UMBRÍA-MISTRATO, Y VÍA LA CEIBA -QUINCHIA DEPARTAMENTO DE RISARALDA" de Supervisión Técnica en la Interventoría, demostrando cualidades humanas y laborales excelentes.

Dado en Pereira, a los veinte (20) días del mes de Junio del año 2019.

Cordialmente,



JOSE H. CASILIMAS B.
Director de Interventoría
Representante legal
Ingeniero Civil y Sanitario
c.c. 14.882.178 de Buga, Valle

**CERTIFICADO
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Versión:1

Fecha de Vigencia: Diciembre 8 de 2018

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA:

Que el señor(a) **DIEGO ANDRES MONTOYA GUANA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía N°1.088.245.994 de Pereira, celebró con el Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

CONTRATO DE	: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.3628 - 2019
CONTRATISTA	: DIEGO ANDRES MONTOYA GUANA.
OBJETO	:PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
VALOR CONTRATO	: \$14.218.533
FECHA DE INICIO	: 12 DE JULIO DE 2019
FECHA DE TERMINACION	: 30 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE SUSPENSION1	: N.A
FECHA DE REINICIACION 1	:N.A
PRORROGA	: N.A
ADICIÓN	: N.A
VALOR FINAL DE CONTRATO	: \$ 14.218.533
FECHA TERMINACION REAL	: 30 DE DICIEMBRE DE 2019
INTERVENTOR/SUPERVISOR	: MILTON HURTADO GARCIA
OBSERVACION	:
ALCANCES	:

1. Atender y priorizar las solicitudes hechas por la comunidad y de los diferentes entes del nivel central relacionados con el proyecto de Infraestructura vial del Municipio de Pereira.
2. Realizar visitas técnicas de campo y llevar su respectivo registro fotográfico para atender las solicitudes de la comunidad respecto a labores de mantenimiento, mejoramiento de la infraestructura vial (vías, puentes, apertura de vías terciarias, obras de estabilidad vial) del municipio de Pereira.



ALCALDÍA DE PEREIRA

CERTIFICADO CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión:1

Fecha de Vigencia: Diciembre 6 de 2018

3. Elaborar presupuestos y APU de las diferentes necesidades de la secretaría de infraestructura referente a los procesos de contratación del municipio de Pereira.
4. Apoyar en la respuesta a oficios que ingresen al SAIA de la Dirección de Obras de Infraestructura del municipio de Pereira.
5. Apoyar a la secretaria de infraestructura en la revisión y/o elaboración de la base de datos del listado de precios del municipio de Pereira

Para constancia se firma en Pereira, a los veintitrés (31) días del mes de diciembre de 2019.


MILTON HURTADO GARCIA
Secretario de infraestructura

	CERTIFICADO LABORAL CONTRATISTA	
VERSIÓN: 02	CÓDIGO: TI-FOR-59	FECHA: 02/2016

LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE

LA PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA

CERTIFICA:

Que Revisada la contratación del año 2019, se encontró que el señor **DIEGO ANDRES MONTOYA GUANA**, identificado con cédula de ciudadanía No1.088.245.994 de Pereira desarrolló el siguiente contrato, cumpliendo con todas las obligaciones pactadas en el objeto con las siguientes características:

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 044/2019.

OBJETO: APOYO A LA DIRECCION TECNICA EN LA COORDINACION OBJETO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NRO 1263 DE 2019, SUSCRITO CON LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO.

ALCANCE DEL OBJETO: Los alcances de la presente orden serán los siguientes:

- 1.- Verificación en sitio de los beneficiarios del proyecto a ejecutar.-
- 2.- Control de materiales de obra a emplear.-
- 3.- Legalización georeferenciada de cada uno de los STARD.-
- 4.- Registro fotográfico de avance de obra.-
- 5.- Verificación de afiliación del personal de obra.-
- 6.- Proyección de actas parciales de obra.-
- 7.- Informe quincenales de avance dirigidos al Director Técnico de la Promotora de Vivienda de Risaralda.-
- 8.- Las demás que en función del objeto del contrato le sean asignadas.-
- 9.- Acatar los lineamientos y directrices de los Sistemas de Control Interno, Calidad y Gestión Documental, como miras a mejorar el servicio a la comunidad que presta la Promotora de Vivienda de Risaralda E.I.C.F.-

FECHA DE INICIO: SEPTIEMBRE 26 DE 2019

FECHA FINAL: DICIEMBRE 08 DE 2019.

 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA VERSIÓN: 02	CERTIFICADO LABORAL CONTRATISTA CÓDIGO: TI-FOR-59	 Risaralda MUNICIPIO DE PEREIRA FECHA: 02/2016
---	--	---

VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$9.900.000.00)

Para constancia se firma en Pereira, a los diecisiete (17) días del mes de Julio de dos mil veinte (2020).


WILLY ALBERTO CARDONA LONDOÑO
 Dirección Administrativa y Financiera

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CERTIFICA:**

Que la firma **2L PROYECTOS S.A.S** con NIT **901.154.678-2**, representada legalmente por **LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.693.785 expedida en Bucaramanga, ejecutó el siguiente Contrato de obra:

Contrato N°:	1465 DE 2019
Objeto:	" CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO MR 41 VÍA LA BADEA, TRAMO ENTR LA IGLESIA Y EL ACCESO A LA ESAP, DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA."
Valor Inicial del Contrato:	\$ 738.459.873
Adición:	\$ 368.440.410
Valor Total del contrato:	\$ 1.106.900.283
Valor Final del Contrato:	\$ 1.106.900.283
Fecha de Iniciación:	18 Mayo 2020
Prorroga en tiempo No.1:	20 días calendario
Prorroga en tiempo No 2:	30 días calendario
Fecha de Terminación final:	21 de Agosto de 2020
Plazo de ejecución:	95 días calendario
Calidad:	Excelente
Cumplimiento:	Excelente

 <p>Municipio de Dosquebradas</p>	<p>MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Secretaría de infraestructura</p> <p>GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</p>
---	--

1. Personal que intervino en el diseño y ejecución de la obra.

PERSONAL EMPLEADO EN LA OBRA		
Cargo	Nombre	Identificación
Director de Obra 1	Ing. Andres Fernando Reyes Figueroa	M.P. 25202-193967
Director de Obra 2	Ing. Luis Carlos Galvis Velasco	M.P. 68202-83182
Residente de Obra 1	Ing. Luis Carlos Andres Galvis Salamanca	M.P. 68202-430373
Auxiliar de Residente 1	Ing. Diego Andres Montoya Guana	M.P. 66202-371559
Asesor Social	Yeraldin Suarez Calvo	CC: 1.088.011.990
Maestro 1	Técnologo en obras civiles Wilson Durango Perez	M.P. 63502-00403
Supervisor	Ing. Oscar Mauricio Giraldo	M.P. 17202-096039

2. Descripción de las obras realizadas

2.1 Dimensiones de la via:

Sector ESAP - IGLESIA:	Longitud: 333 mts; Ancho: 7 mts.
Sector IGLESIA:	Area: 715 mt2
Area Total Intervenida:	Area: 3046 mt2
Especificaciones:	Espesor: 0.27 mt Concreto: MR = 4.1 Mpa

 <p>Municipio de Dosquebradas</p>	<p>MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Secretaría de infraestructura</p> <p>GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</p>
---	--

2.2 Ítems y cantidades recibidas

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

1	PRELIMINARES	Unidad	Cantidad
1,1	Valla de identificación de obra área menor a 4 m2, colocada en cerchas metálica, incluye mantenimiento durante la construcción	M2	4,00
1,2	Campamento, incluye teja de zinc, piso en concreto de 17,2 Mpa, tabla.	M2	0,00
1,3	Localización y replanteo para pavimentación de vías (3 líneas, 3 instancias)	M	764,20
2	DEMOLICIONES Y CORTES		
2,1	Corte de pavimento rígido con cortadora autopropulsada	M	147,20
2,2	Corte de pavimento flexible con cortadora autopropulsada	M	5,10
2,3	Demolición pavimento rígido manual e > 0,175 m	M2	144,09
2,4	Demolición pavimento flexible manual e > 0,07 m	M2	2.814,76
3	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
3,1	Excavación en material común mecánica	M3	1.595,61
3,2	Excavación en material común seco de 0 - 2 m manual	M3	26,21
3,3	Excavación en conglomerado seco de 0 - 2 m manual	M3	0,00

3,4	Lleno con afirmado compactado con "canguro" o similar	M3	0,00
3,5	Retiro de material con cargue mecánico	M3	2.129,62
4	OBRAS DE PAVIMENTACIÓN		
4,1	Sub-base para conformación de vía, incluye transporte	M3	1.099,53
4,2	Pavimento en concreto MR = 4,1 Mpa premezclado, e = 0.27 m, incluye refuerzo, corte con disco y sello de juntas	M2	644,80
4,3	Sardinell en concreto de 20,7 Mpa 0,03 m3/ml, incluye refuerzo, sobre placa	M	125,50
5	URBANISMO		
5,1	Lleno con afirmado compactado con "canguro" o similar	M3	0,00
5,2	Anden en concreto de 20,7 Mpa (3.000 psi) e = 0,10 m	M2	28,16
5,3	Suministro, transporte e instalación plaqueta peatonal de concreto tactil guia rojo (incluye arena)	M2	0,00
6	OBRAS COMPLEMENTARIAS		
6,1	Sumidero en concreto de 20,7 Mpa, incluye reja con anticorrosivo	U	5,00
6,2	Tubería PVC de alcantarillado de pared estructural d = 12", exterior corrugado	M	23,85
6,3	Cuerpo para cámara de inspección d = 1,20 m, en concreto de 20,7 Mpa, no incluye refuerzo	M	0,00

 <p>Municipio de Dosquebradas</p>	<p>MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Secretaría de infraestructura</p> <p>GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</p>
---	--

6,4	Tapa en concreto reforzado de 20,7 Mpa par cámara de inspección d = 0,60 m, incluye aro base y aro tapa	U	7,00
7,0	IMPLEMENTACION DELPIPMA (INCLUYE INFORMES, REGISTROS Y PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO)		
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		
7,10	Aseo y limpieza final de la obra	U	1,00
7,20	Cerramiento provisional con señalizador y tela de cerramiento	M	666,66
7,30	Polietileno negro C 4 a = 3 m	M2	853,80
8,0	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, GESTIÓN AMBIENTAL		
8,1	Alquiler de dos (2) unidades de baño portátil (incluye ocho (8) mantenimientos por mes), por el numero de meses de duración	U	3,00
9	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO		
9,1	Cinta de señalización cal 6	M	330,00
9,2	Cuadrilla E 1 Of + 1 Ay (jornal + prestaciones)	U	0,00
9,3	Cerramiento con cinta de señalización, incluye señalizador tubular, dos cintas	M	223,70
10	COMPONENTE GESTIÓN SOCIAL		

 <p>Municipio de Dosquebradas</p>	<p>MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Secretaría de infraestructura</p> <p>GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</p>
---	---

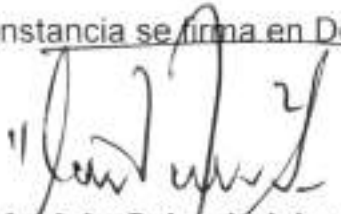
10,1	Reuniones con la comunidad (inicio, avance, finalización, otras informativas. incluye: suministro, impresión, distribución	U	6,00
10,2	Levantamiento de actas de vecindad inicio y cierre de obra. incluye: suministro, levantamiento, registro fotográfico	U	27,00
11	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL		
11,1	Señal vertical de 0,90 m (con cinta reflectiva)	U	0,00
11,2	Líneas de demarcación vial	M	1.335,01
11,3	Marcas viales	M2	62,58
	ITEMS NUEVOS		
AD1	Pavimento en concreto acelerado 7 días MR = 4,1 Mpa premezclado, e = 0.27 m, incluye refuerzo, corte con disco y sello de juntas	M2	2.357,55
AD2	Alquiler de campamento durante toda la duración de la obra, incluye servicios	Glb	1,00
AD3	Localización y replanteo obra	M2	718,00
AD4	Pasacalle informativo instalado en altura.	Un	7,00
AD5	Tachon 90x20x15 cm incluye instalación	Un	8,00
AD6	Hito delineador vial flexible tubo señalizador	Un	9,00
AD7	Controladores de tránsito	dia	264,00
AD8	Demolición concreto simple	m2	69,50
AD9	Mejoramiento vías alternas	m3	43,57
AD10	Refuerzo en acero Fy= 60,000 psi	Kg	4.134,59
AD11	Pavimento concreto asfáltico caliente MDC 19	m3	6,53

 <p>Municipio de Dosquebradas</p>	<p>MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Secretaría de infraestructura</p> <p>GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</p>
---	--

AD12	Implementacion protocolo de bioseguridad Covid-19	Glb	1,00
------	---	-----	------

El presente contrato cumplió con las metas señaladas en los tiempos establecidos y la calidad fue excelente.

Para constancia se firma en Dosquebradas el 29 de abril de 2021.



Carlos Andrés Salgado López
Secretario de Obras Públicas e infraestructura
Municipio de Dosquebradas



Oscar Mauricio Giraldo González
Director Operativo de Obras Públicas e infraestructura

ING CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR
CC.98.552.707

Que el ingeniero **DIEGO ANDRES MONTOYA GUANA** identificado con cedula de ciudadanía 10.088.245.994 y MP No. 66202-371559 RIS trabajó con nosotros como Residente de Obra en el proyecto contrato de obra No. 171-2015 cuyo objeto fue **LA RENOVACION URBANA DE LA ZONA COMERCIAL Y PLAZA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE MARSELA RISARALDA.**

Es un proyecto donde se remodelo por completo la plaza principal y andenes perimetrales haciendo demolición de enchapes existentes, muros jardineras y losas en concreto para posteriormente vaciar losas para vía y andenes, muros jardineras en concreto reforzado e instalación de enchapes.

El ingeniero Carlos Augusto Restrepo como contratista ejecutó la totalidad del proyecto por la suma de \$ 877.857.770 (ochocientos setenta y siete millones ochocientos cincuenta y siete mil setecientos setenta peso m/cte.) y el ingeniero **DIEGO ANDRES MONTOYA GUANA** trabajo en el cargo mencionado desde el 12 de octubre del 2017 hasta el 26 de Abril de 2018, con salario mensual de \$3.000.000.

Para constancia se firma en Pereira, Risaralda a los 18 días de junio de 2018.



CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR

Versión:1

Fecha de Vigencia: Diciembre 6 de 2018

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA:

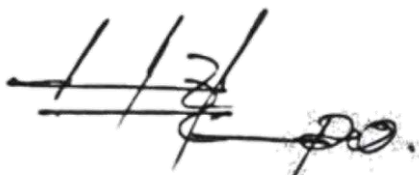
Que el señor(a) **DIEGO ANDRES MONTOYA GUANA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° **1088245994** de Pereira, celebró con el Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

CONTRATO DE	: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
	CONTRATO N° 5312 de 2022
CONTRATISTA	: DIEGO ANDRES MONTOYA GUANA
OBJETO	: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.”
VALOR CONTRATO	: \$13.513.500
FECHA DE INICIO	: 18 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	: 30 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSION1	: N/A
FECHA DE REINICIACION 1	: N/A
PRORROGA	: N/A
ADICIÓN	: N/A
VALOR FINAL DE CONTRATO	: \$11.981.970
FECHA TERMINACION REAL	: 30 DE DICIEMBRE DE 2022
INTERVENTOR/SUPERVISOR	: MILTON HURTADO GARCIA
OBSERVACION	: NA

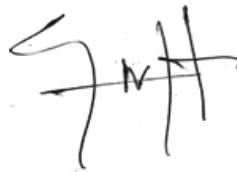
Versión:1

Fecha de Vigencia: Diciembre 6 de 2018

Para constancia se firma en Pereira, a los (30) días del mes de diciembre de 2022.



JUAN CARLOS RESTREPO RESTREPO.
Secretario de infraestructura



MILTON HURTADO GARCÍA
Director de Obras de Infraestructura
y Equipamiento Urbano

Versión:1

Fecha de Vigencia: Diciembre 6 de 2018

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA:

Que el señor(a) **DIEGO ANDRES MONTOYA GUANA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° **1088245994** de Pereira, celebró con el Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

CONTRATO DE : **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
CONTRATO N° 1254 de 2022

CONTRATISTA : **DIEGO ANDRES MONTOYA GUANA**

OBJETO : **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.”**

VALOR CONTRATO : **\$16.216.200**

FECHA DE INICIO : **17 DE ENERO DE 2022**

FECHA DE TERMINACION : **16 DE JULIO DE 2022**

FECHA DE SUSPENSION1 : **N/A**

FECHA DE REINICIACION 1 : **N/A**

PRORROGA : **N/A**

ADICIÓN : **N/A**

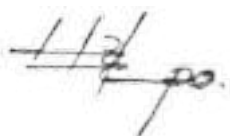
VALOR FINAL DE CONTRATO : **\$16.216.200**

FECHA TERMINACION REAL : **16 DE JULIO DE 2022**

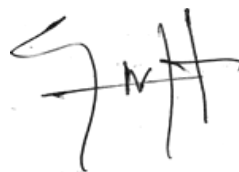
INTERVENTOR/SUPERVISOR : **MILTON HURTADO GARCIA**

OBSERVACION :

Para constancia se firma en Pereira, a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2022.



JUAN CARLOS RESTREPO RESTREPO.



MILTON HURTADO GARCÍA

~~Secretario de infraestructura~~

Versión:1

~~Director de Obras de Infraestructura~~

~~y Equipamiento Urbano~~

Fecha de Vigencia: Diciembre 6 de 2018